

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Martes 13 de Agosto de 1918

Apertura de correos núm. 14

Número 7268



LA SEÑORA

Doña Felisa Elorza y Arrieta de Arresti

Ha fallecido a las cinco de la madrugada de hoy

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Había sido recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R.I.P.

Su resignado esposo don Julián Arresti y Urrutia, hijos José María y Ricardo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a usted encomienda su alma a Dios y asista a los

Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana miércoles, a las diez, en la parroquia de San Vicente, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las once y cuarto, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán reconocidos

Vitoria 13 de Agosto de 1918.

El duelo se recibe en el atrio de la Iglesia y se despide en el Cementerio Casa mortuoria: CALLE DE FRANCIA, 20, dúplicado 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA CUESTIÓN DEL PAN

Más de una persona se ha acercado a nosotros en días anteriores para rogaros que nos ocupásemos en estas columnas del medio insólito e ineficaz adoptado por el Ayuntamiento para que las clases obreras no sufrieren el considerable aumento del precio del pan experimentado a partir de primores del corriente.

Desde que la medida se anunció, vimos claramente su inutilidad y hacíamos perjuicios que podría acarrear, pero nos abstuvimos de censurarla por dos razones que considerábamos de algún peso.

En primer lugar, si nos hubiésemos opuesto al acuerdo, no habrían faltado espíritus de recta intención que nos tachasen de enemigo para con la clase obrera, presentándonos ante ella como oponentes a todo lo que redundase en su beneficio. Además, se acercaban las fiestas y no creímos oportuno poner al descubierto ante personas extrañas la suficiencia de nuestra administración municipal.

Hoy podemos expresarnos con alguna mayor libertad y no desaprovechamos la ocasión para condamar duramente la adopción de una medida que, a Dios gracias, y por circunstancias sencillas a la voluntad de quienes la tomaron, no acarreará ya los trastornos y sinsabores que por ley natural debió producir.

Las radicales determinaciones tomadas por la Comisaría general de Abastecimientos es de esperar que pongan coto al agio y en definitiva se resuelvan por una brisa en el precio de los cereales y una mejor distribución de los mismos por las distintas regiones.

Las disposiciones del poder central vienen a ser a modo de tabla que Dio aviso a nuestro náufrago alcalde.

Supongamos que esa disposición no llega tan a punto como parece llegar. ¿Sí que los patronos hubiesen continuado sufragando la diferencia en el precio del pan, durante mucho tiempo?

La mayoría de ellos, sino la totalidad, se habían comprometido a soportar la carga durante el mes de Agosto. Puesto éste, habrían prolongado el esfuerzo económico que ello supone? ¿Sí hubiesen resigndado a convertir en fija una situación que se les presentó como transitorio?

Creemos que no. Y entonces, ¿cómo evitar una subida brusca en el precio del pan, y cómo impedir que los obreros dirigiesen sus quejas y sus protestas bien contra los que tomaron la medida, —en lo que habían acordado— bien contra los patronos, que en tal caso serían víctimas dobles de las circunstancias y de las autoridades?

Elevado el problema local al general de la nación, difícil era encontrar una solución.

trar soluciones terminantes para el conflicto. Mas lo que no se presentaba como tan difícil, era el hallazgo de medidas que aliviasen notablemente la gravedad de las circunstancias.

Para ello se necesitaban dos cosas: organización y buena voluntad. No queremos decir que ésta haya faltado, pero, en cambio, podemos afirmar rotundamente que la primera ha brillado por su ausencia.

La organización nos habría llevado a la formación de estadísticas, a conocer al dedillo la cantidad de existencias en poder de fabricantes y particulares, a no dejarse engañar por estas o las otras quejas, a regular matemáticamente la exportación, a prohibirla en absoluto si se considerase necesario, a calcular en forma exactísima si era posible dejar que se llevase a las islas pan fabricado en Vitoria, a saber al céntimo el margen de ganancia dejado por la elaboración de harinas y pan, a conocer, en una palabra, nuestras necesidades y los recursos con que contábamos para cubrirnos.

¿Sí se ha hecho algo de eso? No. Y si se ha hecho no se ha cumplido.

Se ha exportado harina... ¡y mucha! para luego decirnos que no había existencias. Se ha exportado pan... ¡y mucho! para quedar luego de que no había bastante para el pueblo.

No se ha estudiado la forma de restringir si era posible —y acaso lo fuese— las ganancias de algún intermediario o suprimir —y esto era más difícil— el mismo intermediario.

Porque lo cierto es que a todo el mundo lo consta que la exportación ha existido, y todo el mundo ha reportado se le dijese que las existencias se habían acabado. Todo el mundo hablaba de ciertas ganancias y todo el mundo ha soportado que sobre sus espaldas oyese el recargo de sufragar el sobreprecio a los obreros.

Y si la disposición de la Comisaría no pareciese que viene a desatar el nudo local, el desconcierto habría continuado, y todos nosotros habríamos sufrido las consecuencias.

Lo cual no impediría que el señor alcalde se apunte como un éxito la idea de la suscripción, cuyo feliz desenlace se deba a medidas ajenas, pero que a no surgir éstas habría tenido el desastroso fin que mercaría tan descabellada iniciativa.

VITRINAS Y OTROS MUEBLES propios para joyería, vendidos a precios baratísimos, por ser los últimos días de venta. LIQUIDACIÓN VERDAD.

Relojes oro ley desde 60 pesetas. Cadenas oro ley para medallas desde 16 pesetas. —Pulseras oro de cadena desde 30 pesetas. —Sortijas oro ley de seto desde 27 pesetas. —Ajustadores oro de ley mazizos desde 10 pesetas. —Toda clase de joyería fina.

Dato, 24, tienda. —Liquidación verdadera.

EL PÚBLICO, DICE...

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS

Presente.

Muy distinguido señor maestro: El espeñecito verdaderamente lamentable que estamos presenciando a diario, de una temporada a otra, con la irrupción de los gitanos me obliga a tomar la pluma rogándole de, desde las columnas del diario de su digna dirección, la correspondiente voz de alerta.

Se han nuestras autoridades que el «fusil eximéntico» existe en alguna provincia cercana a la nuestra; que tal enfermedad se propaga por unos pequeños pueblos y que una vez dada entrada a la epidemia en una localidad, los estragos son horribles.

Pues bien, inquestionable es por otro lado que el mejor vehículo para la propagación de tal animalito es el «hombre sucio», y, ¿dónde alguno más que el gitano?

Además el gitano anda errante de aquí para allí, de manera que a la sociedad une la facilidad de ir dejando en todos los sitios huellas de la misma...

Se peinan en las calles, se descalzan, y aun más... en cualquier sitio, en una palabra, que si vienes, (como nadie tiene de particular) de alguna localidad atacada, es casi seguro que traigas contigo gérmenes de la enfermedad, y muy probable que aquéllos los dejen.

Así pues vean las autoridades el modo de evitar de una manera ABSOLUTA la entrada de tales sujetos en nuestra provincia.

Ninguna ventaja nos puede proporcionar su presencia, sino es, y esto en el mejor caso, media docena de yeguas menos y algunas de pollos... & que pues tanta hospitalidad?

Perdone señor director, pero como juzgo que cumple con su deber de ciudadano dando la voz de alarma estoy seguro que me atenderá y que en una forma o en otra protestará usted desde las columnas de su acreditado diario.

Da usted a su amanuense.

Un lector.

Del Gobierno civil

A los consumidores de carbón para usos industriales y a los almaceneros y vendedores de carbón.

Se llama la atención de los anteriores señores para que en el plazo de quince días a contar del 7 del corriente presenten en la Cámara de Industria y Comercio de Vitoria y Juntas locales de subsistencias, las declaraciones juradas del carbón que necesitan, para que sus petidoras se tengan en cuenta en la distribución que se haga del contingente que a la provincia de Álava se le gane por el Comité o Delegación Regia de Simulacros Húlleres.

Por el bien de las Industrias alavesas y por asegurar el consumo doméstico esperamos que nuestros industriales se apresurarán a formalizar los pedidos en la forma que determina la Circular de la Comisión de Abastecimientos publicada en la «Gaceta» de Madrid de 7 del corriente mes de Agosto y «Boletín Oficial» del 8 del mismo mes.

Trigos

Mucho se ha hablado entre los que siguen el curso de la cotización de trigos de la veintaja que tendrán en el precio los labradores que los vendan antes del día 19 de corriente mes de Agosto. Se pagarán hasta esa día alrededor de 90 reales la fanega y desde el día 20 la cotización podrá ser tan grande que llegue hasta no poderse pagar más que 76 reales la fanega, precio de tasa.

Dicen que la explicación está en que con arreglo a la circular de la Comisión de Abastecimientos de hace unos días una vez constituirán los sindicatos de compra de trigo, estos a partir del día 20 no podrán comprar el trigo a precios superiores de 76 reales.

Pérdida

en el día de ayer d: una cadena de oro con dos medallas, desde la calle de Dato, número 24 al Mineral, pasan o por la calle Florida, Senda y Prado.

A quien la entregue en la calle de Dato número 24, 1.º se le gratificara.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Después de pasar en ésta las fiestas regresaron a Bilbao, las señoritas Luisa y Rosario Corvin.

—Se encuentran en San Sebastián el capitán de artillería don Pedro Jevenois y su distinguida esposa doña Rosario Manso de Zúñiga.

—De Madrid y con dirección a San Sebastián, ha pasado por Vitoria en el segundo exprés de hoy el diputado a Cortes por Dicosa (Alacant) don Vicente Ruiz Valarino.

—Marchó a Saturrarán don Felipe Díaz de Espada.

—En el segundo exprés de hoy han llegado a Vitoria, procedentes de la corte, nuestros muy queridos amigos don José María y don Jesús González Tablas.

—Acompañado de su bella hija Visitación, marchó anoche a Gijón el exgobernador civil don Fernando G. Regueral.

—Marchó anoche a la corte don Julio Fernández.

—Con sus distinguidas hermanas, ha llegado en el exprés de hoy don Ricardo Augusti, estimado amigo nuestro.

—En el correo del mediodía ha marchado a Bilbao nuestro estimado amigo don Antonio Fernández.

—Al mismo punto don Rafael Hernández.

—Marcharon anoche a sus posesiones de la provincia de Palencia, nuestro respetable amigo don Niilo García Paredes y señora.

—Ha marchado a Bilbao el notable músico vitoriano don Enrique Arámburu.

POR LOS HOTELES

Viajeros llegados al Hotel Quintilla.

Don José Velutin de Madrid, don Daniel Heros de Zaragoza, don Gaspar Izazas de Portugalete, don Jorge de la Vega de Madrid, don Rodrigo Muñoz de Cádiz.

ASCENSO

Nuestro respetable amigo el magistrado de esta Audiencia Provincial, don Teófilo de la Cuesta y Gastañeda, ha sido ascendido a magistrado de la Audiencia Territorial de Coruña.

Sentimos la ausencia del digno funcionario, a la vez que le felicitamos por tan merecido ascenso.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Provincial de Vitoria, don Vicente García Martín, que desempeñaba igual cargo en la de Badajoz.

FALLECIMIENTO

La grave enfermedad que venía padeciendo la señora doña Felisa Elorza y Arrieta, tuvo por desgracia en la madrugada de hoy un fatal desenlace.

Mañana a las diez se celebrarán en la parroquia de San Vicente, funerales aplicados por el eterno descanso de su alma, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

No asistimos al duelo que ofrece a su familia, y lo hacemos así particularmente a su desconsolado esposo don Julián Arresti, a los que deseamos cristiana resignación para sobrelevar con paciencia la sensible pérdida sufrida.

PLAZA DE TOROS DE VITORIA

El Jueves 15 de Agosto, a las cinco de la tarde, graniosa función de circo por la insuperable compañía internacional que dirige don Segundo Feijoo, y en la que se celebrará el gran mítin de lucha greco-romana entre los temidos luchadores.

EZEKONDO

(vizcaíno, 125 kilos) contra el musaíta y campesino español

OCHOA

(avarre, 130 kilos)

Banco de Bilbao

Capital desembolsado . . . 30.000.000 Reservas . . . 30.000.000 Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA : MADRID · PARÍS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene correspondientes en las principales plazas del mundo.

Admite imprescindibles en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo. El establecimiento informará sobre cualquier operación que se deseé.

ARTE PICTÓRICO

Vitorianos que triunfan

Hemos recibido con afectuosa dedicación un ejemplar de la obra que lleva este nombre que nos remite su autor Maximiliano Clavo (Corinto y Oro), obra que merece ser leída de cuantas se preien de aficionados pues en ella pone de relieve el grandioso ridículo en que caemos a los ojos del mundo no por el mero hechizo de la tan traída y llevada fiesta nacional sino por el flamenco grande y por la admiración enorme existente entre la masa del pueblo contemplando al genial Juan al Papa José o al Divino Calvo en la terraza de un café o en la calle de Sevilla.

Representa la portada a uno de tantos héroes de un día conducido en hombros por la puerta de Alcalá sudoroso y jadeante estrujado por la multitud que parece quiere comérselo; pues hasta le besan y abrazan para que al siguiente día lo oblique a dejarse un riñón colgado de un pitón hablando de vergüenza torera y pundonor profesional o arrojar en naranjas, almohadillas u otros proyectiles de fácil uso porque da respeto un bicho.

Bien reciente y bien digno de aplauso es el bando (casi nadie se ocupó de él) dictado por el Alcalde de Zaragoza prohibiendo de un modo terminante se pasease en hombros a los toreros por las calles de la población. Esta conducta debían imitar todos los alcaldes para evitar la vergüenza de ver a todo un pueblo rugir de entusiasmo porque Zapatero grande es el Betún chico dieron o no una estocada en los rubios.

En cambio, y por desgracia, recientemente se pudo leer en los periódicos que en el banquete de despedida de Rafael «El Gallo», éste se sentó entre el alcalde y el gobernador civil de Valencia, y como diera la coincidencia de que comía en el mismo restaurante el director general de Bellas Artes con el presidente de la Audiencia, levantaronse para saludar al Gallo, diciéndole el señor Benlliure que se consideraba muy honrado con estrechar la mano del genuino representante del arte del torero.

¡Muy bonito! ¡M

aquella capital de los treinta virgenes que allí tenemos comprados, manifestando que reunirá a la Junta de Subsistencias de aquella provincia y dará una contestación esta tarde.

El de Burgos ha manifestado que allí aparente si tienen existencias y las pocas con que cuentan se cotizan a precios fabulosos.

En la reunión celebrada esta mañana por la Junta de Subsistencias se ha acordado requerir a todos los que tengan existencias de trigo o harina para que las pongan a disposición de los padres, pues los existencias que hoy durarán tan sólo hasta el día 16 por la mañana.

DOCTOR OCULISTA

R. Laignier de la Facultad de París, sucesor y antiguo jefe de las clínicas del Doctor Wecker.

Consulta en San Sebastián, Fuenterrabía 48 pral.

Jueves de 3 a 6, domingos de 10 a 1.

Operaciones en días convencionales, visitas diarias a todos los operados.

Consultas en Irún, Berrotarán 1 pral, los lunes de 3 a 6.

Teatro Circo

Mañana a las ocho y a las diez y media, se celebrarán en el Teatro Circo dos grandes sesiones.

Se proyectará la primera jornada de la grandiosa película «Barbarro» y el artista enciclopédico señor Sanz, presentará varios automatas nuevos, y es probable que toque la guitarra.

La sesión de las ocho, es dedicada a los niños.

En días sucesivos se cambiará totalmente el programa, incluyendo en él números de gran atracción y novedad para el público.

Notas militares

Orden de la plaza

La orden de la plaza para mañana, es la siguiente:

Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe del día, coronel de Guipúzcoa, don Dionisio Aguado.

Imaginaria de idem, otro idem de idem con Victoriano de la Peña.

Hospital y provisión, capitán de Guipúzcoa, don Alvaro Arca.

Imaginaria de idem, otro de idem, con Agustín Navarro.

Reconocimiento de piensos otro idem de Alfonso XIII don José Granados.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Traje el de diario.

Destinos

Hoy se publican propuestas de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico y de sargentos de Artillería.

— Destinos al Estado Mayor Central al coronel de Caballería don Pedro Arca, y al sexto montado, al teniente coronel de Artillería don José Bordoy.

— Se dispone que los oficiales segundos de Oficinas militares don Joaquín Martínez García y don Antonio Basco cambien, entre sí, de destino.

Mutamientos

Se conceden Reales licencias para contrarios al capitán de Artillería don Luis Acerón y al alférez de Infantería don Enrique Moreno.

Reemplazo

Pasa a esta situación, voluntario, el comandante de Artillería, don Salvador Pujol.

Reservistas

Se concede el pase a la reserva con el empleo de coronel de Intendencia al teniente coronel retirado don Raimundo Villegas.

Cursos

Se concede la cruz del Mérito Militar de primera clase con placa del profesor al capitán de infantería don Hipólito Domingo.

Sanidad militar

Se anuncian cursos de cirugía operatoria en los hospitales militares de Madrid-Carabanchel, Urgencia de la corte, Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Oviedo y Málaga; y de oftalmología, en los hospitales de Madrid-Carabanchel, Cádiz, Valencia, Barcelona, Pamplona, Valladolid, Oviedo y Málaga.

Licencia

Se conceden los meses de licencia por enfermo, para Oficio de Herrero (Segovia), al capitán de infantería don Joaquín Muñoz.

Curso de tiro

Se aplaza hasta el 22 de Setiembre próximo, el curso de tiro, de Zamora.

Día religioso

Santoral para mañana miércoles.—Santos Eusebio, pb.; Marcelo, Caixto, obs., mrs.; Atanasio, vd.; Demetrio, Ursicio, mrs.

Ayuno.—Abstinencia.

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

Notas bilbaínas

(POR TELEFONO)

Los relevos obedecen á denuncias hechas por la policía contra sus superiores.

El tiempo

El día de hoy es espléndido. En el horizonte han aparecido algunos nubarrones que indican la proximidad de una galeana que ayer anunciaba el observatorio del monte Igeldo.

El conflicto de la carne

En el Ayuntamiento ha estado esta mañana una comisión de tabajeros conferenciando con el alcalde, cambiando impresiones sobre el conflicto de la carne.

También han estado comisiones de los Sindicatos agrícolas y de los matarifes.

Estos han pedido al alcalde que les municipalice.

El problema sigue sin resolver.

Con el Gobernador civil han celebrado una conferencia los matarifes manifestándose que el Alcalde tiene los mejores deseos para resolver el conflicto.

La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento se reunirá esta noche á fin de redactar una moción que será presentada en la próxima sesión y en la que se buscará una solución al problema.

Obras en puertos

La Diputación ha designado al ingeniero don José Urcelay para que haga los estudios y proyectos de las obras que han de verificarse en los puertos de Ondárraga, Lequeitio, Pienta y Elanchove.

También ha acordado se hagan las obras necesarias en el puente «Revoltillo» en Cárdena.

III

La comisión provincial ha resuelto la proposición del Presidente de la Diputación, para que se haga el mapa de Vizcaya y al mismo tiempo se lleve á cabo el triángulo del señorío y el catastro provincial.

El dia político

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

Dice "El Imparcial"

Este diario, ocupándose de los próximos presupuestos, dice que no es unánime entre los ministros los deseos del señor Cambó para fijar la cuantía del presupuesto de reconstitución.

Dice el articulista que los conservadores quieren se ande con cautela en los presupuestos de gastos.

«El Imparcial» por su parte dice, que el presupuesto debe de ser para obras públicas, ferrocarriles y escuelas, porque ello supone una devolución de la riqueza al Estado multiplicada.

Termina diciendo que la situación actual de España es favorable para llevar a cabo esas obras que nos pondrán en el rango que España merece.

El Sol

Este periódico se ocupa de la reorganización de la policía de Barcelona llevada á cabo por el señor García Prieto.

Dice que han sido trasladados los principales cargos de la policía de Barcelona y que en la actualidad se encuentra vacante el cargo de jefe.

Agrega que el viaje del marqués de Alhucemas á las ciudades condal tuvo con el exclusivo objeto de relevar á la policía de dicha capital en virtud de las denuncias que recibió. Así lo dijimos nosotros y hemos acertado.

Los relevos obedecen á denuncias hechas por la policía contra sus superiores.

La muerte de Moura

El jefe del Gobierno ha presidido esta mañana la ponencia del Centro de Defensa Nacional, tratando de las bases de la Marina.

Después ha recibido la visita de varios diputados.

El señor Ibar

El ministro de Estado saldrá esta noche para San Sebastián.

Esta mañana ha recibido la visita de varias personalidades.

El marqués de Alhucemas

El ministro de la Gobernación ha salido esta mañana para el balneario de Cestona.

Durante su ausencia se hará cargo de los asuntos del ministerio el subsecretario.

De Puerto Llano

En Gobernación se ha facilitado á la prensa un telegrama oficial dando cuenta de que en Puerto Llano se celebró ayer un mitin á fin de buscar una solución al conflicto minero.

Visitando a Murcia

El señor Maura ha recibido esta mañana la visita de una comisión de Murcia, presidida por el alcalde de aquella localidad y acompañada de varios senadores y diputados de la región para interesarle se efectúen algunas obras de carácter público.

La misma comisión ha visitado al señor Barcala hablándole de la reconstrucción de algunas carreteras para solucionar la crisis del trabajo y se lo ha dicho á los obreros.

El señor Barcala les ha manifestado que del crédito de tres millones concedido para los damnificados por las tormentas, se enviarán á Murcia la parte correspondiente.

Por falta de transportes

La Junta de mineros de la Robla ha visitado á los señores Cambó y Ventosa para pedirles medios de transporte, pues han dicho que en boca minera tienen extraídas 100 mil toneladas de hulla que no pueden salir por falta de material para su transporte.

La Guerra

Publica este diario oficial las siguientes disposiciones:

Concediendo el depósito francés á Santander.

Otra Real Orden autorizan do hasta 20 millones de kilos la cantidad de aceite que se puede exportar hasta fines de 1918 ademas de la cantidad ya autorizada.

Declarando inhabiles para la contratación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona el viernes y sábado de esta semana.

Las provincias

POR TELEFONO

3 tarde.

Menorca.—Los carpinteros han acordado ir á la huelga si no se les aumenta el jornal.

El fin de su vida

Castellón.—Noticias de París dicen que una de las bombas lanzadas por el cañón alemán de gran alcance, caído en un establecimiento propietario de un español, matando a dos barceloneses y a un vecino de Castellón.

Entierros

Castellón.—Los médicos de Villarreal han declarado que entre los obreros expatriados de Francia se observan enfermedades peligrosas.

Madrid al dia

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

Huelga

Hoy se han declarado en huelga en esta corte los obreros carpinteros y similares, porque sus patronos se han negado á aumentarles una peseta en los jornales.

De la guerra

(POR TELEFONO)

3 tarde.

Comunicado de aviación inglés

Londres. (Oficial).—El día 11, así como en la noche del 11 al 12, nuestros aviadores arrojaron 12 toneladas de bombas sobre terrenos del enemigo, así como sobre los valles del Somme ocupados por el enemigo.

También bombardeamos la estación de Courtray, las vías del ferrocarril y depósitos del enemigo.

Durante el día nuestros aviones volando á poca altura y sin ninguna pérdida, observaron buenos blancos sobre las estaciones de Peronne y Cambrai que fueron atacadas.

Nuestros aparatos, después de obtener resultados satisfactorios, regresaron indemnes á su base.

Durante el día contribuyeron al fuego de la artillería derribando veintiún aparatos enemigos, otros veinticuatro fueron obligados á aterrizar con averías. También incendiaron cuatro globos caídos.

De los nuestros faltan cinco.

Un aparato gotha del enemigo fué obligado á aterrizar por nuestra artillería.

El Anunzio festivo

Roma.—El Consejo de Ministros ha enviado un saludo a los aviadores que realizaron el raid sobre Viena.

D'Anunzio será festejado.

La ciudad de Roma le ofrecerá un avión; y un Comité ofrecerá una corona de laurel.

La guerra en Italia

Washington.—Se ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley ampliando la edad militar de los 18 hasta los 45 años.

Este proyecto tiene por objeto aumentar el ejército en los millones y medio de hombres.

II Examen Oficial

Londres.—El correspondiente del «The Times» dice que, según comunican de Tokio los chinos y los coreanos no se atrevan a combatir contra los prisioneros alemanes, los cuales bien armados, luchan en unión de los bolcheviques.

Una exposición

Londres.—Se está preparando una exposición de productos científicos.

Las fiestas de los hermanos

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artíticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hígado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE a precios económicos para familias de pensión modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

JARABE CORTI

Regimiento de Infantería

"Guipúzcoa", número 53

Autorizado por la superioridad es el Regimiento para enajenar las prendas que a continuación se relacionan, se convoca por medio del presente a cuantos deseen tomar parte en el concurso, que a tal efecto se celebrará el día 25 del actual, para que presenten sus proposiciones en pliegues cerrados y dirigidos al señor Comandante Mayor del mismo.

Las prendas podrán verse en el Almacén del Cuerpo de 11 a 13 todos los días laborables, y el importe de este anuncio será de cuenta del comprador.

RELACION QUE SE CITA
150 corrijas, 150 rosas, 15 esclavinas,
30 portafusiles y 120 capotes.
Vitoria 13 de agosto de 1918.—El Comandante Mayor, Baldomero Cifuentes.

1116 | 3-1

Venta de fincas

Con gran rebaja de precios, se venden dos casas; una contigua a la Capilla del Santo Cristo de San Ildefonso, y otra casa número 37 de la calle Santo Domingo de esta Ciudad.

Darán razón, calle de Francia, nº 15, oficina: 13, 14, 16 y 17 1117

VAGANTES

El Partido de Maestu anuncia vacantes los siguientes cargos:

El de Farmacéutico titular con el haber anual de 250 pesetas, y el de guardia de Farmacia con 200 fanegas de trigo al año, poco más o menos, con perspectiva de un aumento probable de 60 fanegas de trigo.

El de Veterinario Inspector de carreteras, de Higiene y Sanidad pascuarias por 15 pesetas anuales, y las igualas de Veterinaria por 140 fanegas de trigo al año.

Los solicitudes documentadas, para las titulares, se presentarán al suscrito Alcalde, y para las igualas, al Presidente que firma, hasta el 31 del actual.

Maestu 1 de Agosto de 1918.—El Alcalde, Nicolás Suárez.—El Presidente de la Junta, Jorge M. de Apellaniz. 6-1-1918

Piano

Se vende uno nuevo, vertical, tamaño grande, cuerdas cruzadas, marca Charrier, Prato y C. Precio: 1.300 pesetas. 984

Darán razón: Constitución, 23, 1º izq.

GASA IBARRA

Fundada en 1870 grandes almacenes de confección para caballeros y niños con servicio especial para la medida

Gran surtido en impermeables Especialidad en Gabanes

Precio fijo.—Ventas al contado Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

Importante Compañía

de Seguros Marítimos, cap. 7.500.000 pesos. Sesenta agentes, buenas referencias, para LAGUARDIA. Diríjase al Apartado 718 Puerta del Sol, 13, Madrid.

9, II y 13-1107

Pérdida

Libreta de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, a nombre de doña Sebastiana Arsuaga.

Para poderla entregar se ruega lo hagan en la Cuchillería, 42, 3º. 4-1-1103

Sala

Se arrienda a persona sola. Informes en esta Administración 1109

Vendo

Fragua portátil, y una serie de herramientas todas muy útiles para taller mecánico y todas muy poco usadas. Para tratar con su dueño: Florida 28, taller. 4-1-1110

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Véntela en todas las Farmacias.

Doña Josefa Salaverri hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, que habita en la calle de la Estación número 2, 2º, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el bresquero tan comodo sistema Salaverri. Se negocian también de toda clase de artículos en fajas y braguetas.

Servient

Se necesita con buenos informes, Santa María nº 17, 1º. 1095

S. Ramírez Bañares ABOGADO FLORIDAS, PEAS

CATARROS : - Tos.-Bronquitis - :

DEPÓSITO EN VITORIA

VENTA EN FARMACIAS

Compañía de los Automóviles de Álava

Servicio especial para las fiestas de Bilbao

E domingo 18, lunes 19 y martes 20, saldrá un auto-omnibus de Vitoria (Postas 12) a las 7 y media de la mañana para llegar a Bilbao (Arenal) a las diez. El viernes se hará por la carretera de Murguia y Orozco.

Regreso de Bilbao (Arenal) a las 9 y media de la noche para llegar a Vitoria (Calle de Dato—Cafés) a media noche.

Precio del billete de ida y vuelta 17 pesetas. Suplementos de delantera y berlina (6 asientos) ida y vuelta 3,00 pesetas.

Estos viajes se verificarán, siempre que se reúnan como mínimo 20 asientos, no admitiéndose más de 32.

Servicio ordinario en las siguientes líneas

Línea de La Rioja

Agencia y salida de la Calle de Cadena y Eleta 2.

Salida de Vitoria los miércoles a las 8:30 pasando por Haro a las 10:15 y llegando a Laguardia a las 12.

Otra Salida de Vitoria los jueves a las 5 de la tarde pasando por Haro a las 6:40 y llegando a Laguardia a las 8:30 de la noche.

Los viernes hace el automóvil el servicio de Laguardia a Logroño y Oyón.

Regreso de Logroño—Salida los jueves y sábados a las 7 de la mañana pasando por Haro a las 8:45 y llega Vitoria a las 10:30.

Servicio diario

Línea de Izarra y Bilbao

Agencia y salida de la Calle de Postas 10.

Salidas de Vitoria a las 7:20 de la mañana y a las 5 y media de la tarde, llegando a Bilbao a las 10:30 de la mañana y a Izarra a la 6 y tres cuartos de la tarde para seguir a Zuazo y a Pobes por el tren de las 19:14.

Salidas de Bilbao a las 4:41 de la tarde en tren hasta Izarra llegando a Vitoria a las 8:30 de la noche. Por la mañana recoge en Izarra los viajeros de Pobes y Zuazo, sale a las 9 y llega a Vitoria a las 10:25.

Línea de Campezo

Agencia y salida de la Calle de Postas, nº 8.

Salida de Vitoria a las 5 de la tarde pasando por Maestu a las 6 y cuarto llegando a Santa Cruz ante: de las 7 e la tarde.

Regreso de Santa Cruz de Campezo a las 8 de la mañana pasando por Maestu a las 8:40 y llega a Vitoria antes de las 10 de la mañana.

colección de capitales

VENTA de varias casas sitas en Vitoria y sus calles Estación, San Antonio, Florida, Ortiz de Zárate, Juego de Peletas, Cuchillera, Herrieta, Nueva, Dentro y Zapatería, otra en Leguardia, calle Pegazos, con cueva, lago y heredad de 19 acres, 84 centáreas, y otra en Archavieja (Guipúzcoa) con huerta.

COMPRILLA próximamente a Vitoria fincas rústicas cuyo producto serían 5 fanegas de trigo.

HIPOTECA se cederá dinero con garantía hipotecaria.

Informar al PROCURADOR SANTA-MARÍA, Cercas Altas, 11.—Teléfono 142.—Vitoria.

Verín Souzas

Aguas arcáticas sin rival para las vías urinarias. De venta: Principales farmacias y droguerías. Temperatura oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre. 5 al m

Señores Sacerdotes



Sociedad de Automóviles LA UNION

Servicio diario de automóviles entre Vitoria, Ochandiano, Yurre y viceversa, en combinación con los tranvías eléctricos de Bilbao a Durango y Arrasate.

Salidas de Vitoria

A las 7:15 de la mañana y 4 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 10:15 de la mañana y 7:45 de la tarde.

Despacho de billetes y facturación de embargos.

En Vitoria: Fueros, 7.

En Bilbao: Teatro Arriaga, despacho central de los Ferrocarriles Vascongados.

E. BLANQUE. Practicante

Gabinete de curación: Fueros, 17

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (a 20.000 pesetas). 3 y 1/2 % anual.

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual.

A seis meses, cantidad limitada 3 y 1/4 %

A un año 3 y 3/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas.

Desuento de cupones.

Prestamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Prestamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de ahorros.—informes comerciales

Horas de oficina, de 8 a 1 y 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

ACADEMIA GARCÍA MIÑAMBRES

Preparación completa por personal competente y técnico, para Delincuentes y Geometras del catastro, Subestimaciones, Muestras de obras, auxiliares de Minas y de Minas etc. etc.

Próxima convocatoria para Geometras. Las clases de topografía serán prácticas sobre el terreno.

Esta Academia ha obtenido brillantes resultados entre los que figura el número 1 de las oposiciones a Sobrestantes de la Diputación de Álava.

Informes: Santa María, núm. 4, 2.º derecho

de 12 a 3 y 7 a 8 y media de la tarde

Trapería de la calle de Ali, núm. 11

VITORIA

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro, metales, etc., etc., y otras clases de desperdicios, a precios ventajosos.

Precios especiales a los traperos de los pueblos.

Dirigir la correspondencia a la Viuda de Cayo Martínez, calle de Postas, 30, Comercio.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Toros hidráulicos de pesadería, con tiro

rápido, sistema Bolardot dotados de los más

adecuados y con grandes resultados.

Repeticiones en Ferretería, Frutería y Piel.

Oficinas cubas de zinc.—Gomas y mortero

—Cubetas para estanques.—Armaduras para

exterior.—Claves de paso y grifería de bronce.

—Martillos de Piel.—Herreros.—T

